

ITEM	COMENTARIOS A SU OFERTA	RPTA
1	Los precios de la mano de obra son superiores a los estipulados en el Convenio Colectivo de Construcción Civil del año 2022 e incluso superiores a los presentados en la oferta del Servicio de Habilitación de Acceso a Sechín.	El costo de la Mano de Obra se mantiene según lo considerado en la oferta pues incluye la tarifa a doble turno, ya que para cumplir con los plazos se requiere trabajar a doble turno según la programación propuesta. Se adjunta el cuadro de costo de mano de obra considerado
2	En el análisis de rendimiento las velocidades de retorno (descargado) son iguales a los de ida (cargado). Sustentar los esponjamientos considerados, ya que los consideramos elevados.	Consideramos que nuestra propuesta es correcta y es fruto de la experiencia en contratos similares, no obstante, atendiendo a su petición de mejora de la propuesta se ofrece un descuento comercial aplicándolo en las velocidades y esponjamiento de las partidas que se indican a continuación. VELOCIDADES. Se han elevado las velocidades de retorno en la partida de Transporte de material para eliminación (pasa de 12km/hr a 14km/hr) y el Transporte interno de roca (de 10km/hr a 12km/hr). Se adjunta el cuadro de rendimientos. ESPONJAMIENTO. En cuanto al esponjamiento de roca, dado la granulometría y tamaños de roca indicados en las EETT, del anexo 18 del TdR, ítem 4. 2 Materiales para enrocado de protección, y dada nuestra experiencia consideramos que es correcto el factor de 1.5 considerado (50% de esponjamiento), No obstante, como ya se indicó anteriormente, a fin de atender su petición de descuento comercial, se ha hecho un esfuerzo y se ha actualizado el esponjamiento a 1.45 (pasa de 1.50 a 1.45). Por las razones anteriores, se envía nuevamente la oferta económica con los ajustes anteriormente indicados
3	No se sustentó de manera detallada el costo mensual de desayuno, almuerzo, cena, alojamiento.	Se adjunta el histograma de mano de Obra, sustentando y vinculando con las cantidades consideradas en los Gastos Generales
4	Complementando las observaciones y/o comentarios a su propuesta técnico-económica el día de hoy 19.07.2002; solicitamos confirmar que su propuesta, se alinea a lo indicado en el Acápite 7.8 de los TdR, así como a los lineamientos de PBVRP, Programa de Comunicación, Consulta de Atención a Quejas, Reclamos Y Sugerencias	Confirmamos que nuestra propuesta está alineada a lo indicado en el Acápite 7.8 de los TdR, así como a los lineamientos de PBVRP.
5	Ponemos a su consideración reevaluar su oferta económica, a que nos lleve a un descuento comercial, a fin de concluir con el proceso de evaluación	Ver la respuesta 2.